

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMUTELCOM S. A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2013 EN EL CANTON GUAYAQUIL

En la ciudad de Guayaquil, el día veinte de marzo del dos mil trece en las instalaciones de la Compañía COMUTELCOM S. A., ubicada en C. Luis Páez Delfín 579 y Av. Francisco de Orellana, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la compañía se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía COMUTELCOM S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Sr. Xavier Oriant a Acero, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriana, propietario de noventa y nueve acciones y el Sr. Ricardo Enrique Oriant Pineda, con sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acciones. Todas las acciones coniguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de Mil dólares, estos reunidos por unanimidad de votos lo siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2012, 2.- APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, 3.- APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, 4.- APROBACION DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, 5.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DEL PERIODO 2013.

Preside la sesión el Sr. Gustavo Jacobovich Loor

El Presidente de la Junta declara válida mente instalada la sesión y ordena que por secretaría se da lectura al orden del día.

El Secretario de esta junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías que el orden del día a tratar es el siguiente:

1.- DECIDE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2012, 2.- APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, 3.- APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, 4.- APROBACION DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, 5.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DEL PERIODO 2013.

El orden de es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el Gerente General de la empresa Sr. Gustavo Jacobovich Loor de leer el informe del Gerente General, informe del Comisario y Anexo de Notas Explicativas adjuntas para la aprobación de los estados financieros del periodo 2012. Los Estados Financieros a la fecha se reflejan mediante operativo.

Cumplido el tiempo consiguado, se reinicia la sesión con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, se decide por unanimidad nombrar como comisario para el periodo 2013 al Ing. Mario Meléndez Huidalgo, con lo cual el representante legal de la Compañía declara por terminada la sesión siendo las dieciséis horas, firmando para constancia los asistentes.

Para constancia de lo anterior, firmamos: 1) Sr. Javier Domingo Acevedo, Abogado; 2) Sr. Ricardo Daniel Ponzo, Abogado y 3) Sr. Gustavo Vasconcelos Low, Secretario de la Junta.

CIUDAD DE BUENOS AIRES, a los 20 días del mes de Febrero del 2013.

Buenos Aires, 20 de Febrero del 2013



Sr. Gustavo Vasconcelos Low

SECRETARIO DE LA JUNTA